



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS

Álvaro Queipo Somoano Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, al amparo del artículo 230 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN** en relación con el Informe definitivo de la Sindicatura de Cuentas sobre la Cuenta General del Principado de Asturias correspondiente al ejercicio 2024 (12/0210/0003/17312).

Propuesta de Resolución

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a afrontar con urgencia una reforma y actualización de su marco normativo en materia económica, financiera, presupuestaria y contable, elaborando y presentando ante esta cámara, antes del 31 de diciembre de 2026, el Proyecto de Ley de Hacienda del Principado de Asturias, con el objetivo de a dar cumplimiento a principios esenciales en la gestión como el de transparencia o el de estabilidad presupuestaria.

Palacio de la Junta General, 25 de marzo de 2026

Álvaro Queipo Somoano
Portavoz